

Sección echo en virtud de mandatos del Señor Gobernador y Com.^{te} J. de esta Prov.^a por el Jefe de Milicias y Alcalde de la Santa Cruz. D. Felix Perez de Sarco, en el año de mil Setecientos ochenta y dos veinte y uno de Diciembre. El Numero de Almas con distinción de Estados, Clases, y Castas incluidos Pambulos que avitan en el Valle de Patia Tunjivá y Topayari Conforme a lo preben. en el día de los 3 de 1776

Nombres de los Curatos	Estado eclesiastico	Blancos.				Indios				Libres de varios colores.				Esclavos de varios colores.				Total num. de Almas.
		Hombres Casados	Mujeres incluy Pambulos	Mujeres Casadas	Mujeres incluy Pambulos	hombres Casados	Mujeres incluy Pambulos	hombres Casados	Mujeres incluy Pambulos	hombres Casados	Mujeres incluy Pambulos	Mujeres Casadas	Mujeres incluy Pambulos	hombres Casados	Mujeres incluy Pambulos	Mujeres Casadas	Mujeres incluy Pambulos	
Pueblo de Guiguel de Patia	003	008	016	007	006	012	018	012	007	170	120	118	015	205	188	205	020	0003
de las Cimas de San Antonio	002																	0024
																		0030
																		0230
																		0323
																		0013
																		0013
																		0133
																		0304
Totales	003	008	016	007	006	012	018	012	007	170	120	118	015	205	188	205	020	4419

Resumen General.

Totales de Matrimonios.

De Blancos	008
De Indios	012
De Libres	170
De Esclavos	205
Suma de los Matrimonios	335

Hombres de todas clases castas, y estados con Pambulos.

Eclesiasticos	003
Blancos	024
Indios	030
Libres	230
Esclavos	323
Total de Hombres	680

Mujeres de todos estados, clases y castas incluidos Pambulos.

Blancas	013
Indias	019
Libres	133
Esclavas	304
Total de Mujeres	469

Total de Almas, o personas.

Hombres	680
Mujeres	469
Suma Personas	1149

Felix Perez de Sarco
Alcalde de la Santa Cruz



Prima

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Table of numbers and text, possibly a ledger or account book. Includes columns of numbers and some descriptive text.

Table of numbers and text, similar to the one above, with some larger numbers and possibly names or categories.



Large, stylized signature or flourish in the bottom center of the page.

Cada uno de los números de Almas que hay en el Partido que le pertenece al Alcalde Juan Termin Daza en el Pueblo de San Miguel de Patia, año de mil setecientos noventa y siete.



Ecol. ^o	Blancos.	Montañeses				Pardos	Libres	Negros		Esclavos.			
Secul. ^o	Solter. ^o Parb. ^o	Homb. ^o Casad. ^o	Solter. ^o y Parb. ^o	Muger. ^o Casad. ^o	Solteras y Parab. ^o	Homb. ^o Casados	Solteras y Parabul.	Mujeres Casadas	Solteras y Parab. ^o	Hombres Casados	Solter. ^o y Parb. ^o	Muger. ^o Casadas.	Solteras y Parabul.
1	1 1	6 6	6 5	7 7	7 3	28	68 44	30	71 32	21 16	21	20 18	27 18
1	2	6	11	7 10	10	28	102 44	30	103	21	37	20 18	45

Total de Matrimonios.
 Montañeses 6
 Pardos Libres 28
 Negros Esclavos 30
 suma 64

Hombres de todas clases y estados.
 eclesiasticos 1
 Blancos 2
 Montañeses 17
 Pardos Libres 130
 Negros Esclavos 38
 suma 208

Mujeres de todas Clases
 Montañeses 17
 Mulatas Libres 133
 Negros Esclavos 63
 suma 213

Total de Almas
 { Hombres 208 } Suma general
 { Mujeres 213 } = 423

Cada uno de los números de Almas que hay en el Partido que le pertenece al Alcalde Juan Termin Daza en el Pueblo de San Miguel de Patia, año de mil setecientos noventa y siete.

Cada uno de los números de Almas que hay en el Partido que le pertenece al Alcalde Juan Termin Daza en el Pueblo de San Miguel de Patia, año de mil setecientos noventa y siete.

3083

Suma de Almas

Suma de Hombres

Suma de Mujeres

Suma de Negros Esclavos



Informacion para los puntuales conocimientos necesarios al Superior Gobierno, que ha de responderse por los Jueces y Curas Párrocos, por si mismos, ó validos de personas de buena capacidad y suficientes noticias, de toda Ciudad ó poblacion, qualquiera que sea, dependiente del Vireynato del Nuevo Reyno de Granada, extendiendo las respuestas al lado de las preguntas que se hacen, ó en papel separado quando fueren dilatadas.

I.

El nombre, ó título; á saber, Ciudad, Villa, Parroquia, ó Pueblo; jurisdiccion; de Provincia, Corregimiento, ó Gobierno á que corresponde, si fuere Ciudad, ó Villa, y si Parroquia, Sitio, ó Pueblo, la Villa, ó Ciudad, á cuyo Cabildo pertenezca: su situacion; si en páramo, sabana, parage pantanoso, ó inmediato á laguna ó ciénega; si en costa del mar con puerto, ensenada, ó rada, con inmediacion de algun rio, ó de quebrada que mantenga agua en toda estacion del año; ó si en orilla de rio ó de quebrada notable con explicacion de sus raudales: de que Pueblos mas contiguos se halla cercada al Norte, Oriente, Mediodia, ù Occidente, y esta prevencion se tendrá presente en lo demas para mayor claridad.

2.

El número de casas reunidas, que comprendiere, y tambien de Iglesias, Conventos, Hospitales, Administraciones Reales, principales ó subalternas; materiales de sus fábricas; y su temperamento, si frio, cálido, saludable y fértil.

3.

El número de Familias avecinadas, y tambien el total de personas de todos colores de

1.

Este Pueblo de S.ⁿ Miguel de Paña, está en Jurisdiccion de la Ciudad de Popayan, acuyo Cabildo Pertenezca: Su situacion, es Sabana, y parase pantanoso, emmedio de dos quebradas, que en el Vierno tienen considerable agua, y en el Berano, se les consume en tal manera, que necesitan los Bienes, en dho Pueblo, ascen losos, para conseguirla, y esta de muy Mala qualidad: Las Poblaciones, mas Ymediatas, aeste, son. el Curato de San Ant.^o en esta Jurisdiccion, que queda, al Oriente, y la Ciudad. de M. mager, que esta quasi al mismo Oriente. Y por el Occidente, queda el Pueblo de Mercaderes, Jurisdiccion de Almaguer.

2.

El número de Casas reunidas de este dho Pueblo, son meynta, y quatro, y una Capilla, ó Iglesia. Consu cubierta de Paja, muy Bensida, y con mal adorno: Los Materiales que se acostumbrian, es el Paja, Caña, bejuco, y Maderas de muy poca sustensia: El temperam.^{to} es Calido, enfermiso, y fértil.

3.

uno y otro sexò, y de esclavos que compre-
henda la poblacion, particularizando el nù-
mero de estos, y el de las rancherías ó bujios
inmediatos á ella, si hay escuelas y asisten-
cia de Medicina, Cirugia, ó Pastoria para el
comun.

4.

La extension de todo el terreno propio de
la poblacion, con demarcacion por horas
de camino regular y de la distancia hasta el
confin ó ençuentro de los terrenos propios
de las poblaciones, que estan mas inmediatas
al Norte, Oriente, Mediodia, u Occidente:
y si por algun lado tocare con despoblado,
se dará la razon que se tubiere de la Nacion de
Indios gentiles, que lo ocuparen, del carác-
ter è inclinacion de ellos, de su número
poco mas ó mènus, del de sus parcialidades,
si viven dispersos, ó en rancherías, y de lo
demas que se supiere y se pudiere inquirir.

5.

Si por su territorio atraviesa rio grande ó
de regular magnitud; camino principal; que-
brada notable ó montaña, se fixarán sus nom-
bres, á donde estan sus cabeceras, y tambien
si sus corrientes fueren del Norte para el Sur,
ó en que direccion: asimismo si se compre-
hende puerto, bodega ó bodegas, tambos,
bujios, casas dispersas, ó algun aserradero;
dando á cada cosa de las dichas la explica-
cion de sus nombres.

6.

La apariencia ó aspecto del territorio: esto es,
si cubierto de clara, ó espesa maleza que co-

3.

El número, & Familias. abensindadas, o
Matrimonios. que ay son noventa, y quie-
no: esto es; quarenta, y dos & Ombres, &
cos, Montañeses, y Mestizos; y Cincu-
enta, y dos, & Pardos, y Negros. Livres.
Los Hombres Blancos, y Mestizos. q. se cu-
entan; Solteros, son treynta, y dos. los mas,
Bragos, y sin Ofisios, Públicos; Los Pardos
y Negros, Solteros; son; ochenta, y cinco,
sin ofisios. que les busca. El total & Perso-
nas. & uno, y otro sexò, que ay son, setesi-
entas, veynte, y cinco: Chico, y Grande, Hom-
bres, y Mugeres. En la Hacienda de la Ena-
dura, & D.^o Gregorio Angulo, ay ochenta,
y tres Esclavos, chico, y Grande, y veynte,
y una Casas & rancheria: Las de la cilli-
na de Capitanes, son Cincuenta, y nueve,
una Capilla, con tres casas & rancheria, los q.
pertenese, a D.^o Ró Trana, y otros Interesa-
dos: En la Hacienda, & Guachicono, & D.^o Fran-
Rodriguez, ay cincuenta, y seys, y seys Ca-
sas, y una Capilla pñsipiada. En la de D.^o
Juan Meoia ay sesenta, y cinco, y una Ca-
pilla, y diez Casas: En la de las Sajas & D.^o
Mateo Jordan, ay veynte dho. una Capilla,
y cinco Casas: En la de las Tapias, & D.^o
Josef Maria Barga, ay veynte, y nueve
Esclavos, y cinco Casas: En la El Rinco,
& D.^o Tomasa Camacho, ay veynte, y dos dho.
y cinco Casas: Juan Fermín Daza tiene
en su salado, y Aror veynte, y tres, y dos
se Casas, dispersas: Por veynte, y una dho.
que ay en distintos sujetos: En la Hasienda
de & Masamorras, perteneciente ala tes



munmente nombran Monte: la parte que de él esté sin cultivar, y la que se emplea para el cultivo ó siembra: si esta es continua en la misma tierra, ó si se hace por rozas salteadas: la parte que hubiere destinada à pastos, y si esta es sabana abierta ó reducida, y à qual número de reses se regula suficiente.

Tambien à que son mas acostumbrados, por lo común, sus pobladores: esto es, si al cultivo, y quales frutos cosechan, ó si al laboreo de algun mineral, sales, cal, ó maderas, ó si al tráfico de transportes, à la caza, à boga y pesca, y esta qual sea.

7.

Que es lo que se encuentra de mas estimacion en su propio territorio por naturaleza: esto es, minerales, y quales sean: si piedras finas, mármoles, maderas finas, ó comunes, particularizando sus nombres: tambien el de los frutos silvestres, y quales sean, el de las plantas medicinales, bejucos específicos, ó particulares, betunes, y qualquiera otra singular especie de que se tenga seguro conocimiento ó experiencia.

8.

Que aves son las comunes, y quales las singulares; quales las fieras, ó clase de animales quadrúpedos, ya terrestres y ya anfibios: que clases de culebras, sus colores, propiedades, y actividad de sus ponzonas. y sus efectos: quantas clases de hormigas, sus tamaños, colores y propiedades, con distincion de las ponzonas: y quantas clases de mosquitos y de jejenes se conocen, que efectos causan sus picadas; dandose al mismo tiempo noticia de los demas insectos, que se conocen en su terreno, y de todos los animales

14
ramentaria. d. D.ⁿ Marselino de Mosquera.
ay. ciento, y seys. Esclavos, chico, y grande, y
dove Casas Rancheria, con su Iglesia, d
vuen adorno: Que unidas las Partidas d
dlos Esclavos, resultan quatrocientos
ochenta, y quatro, y doscientas, setenta, y
ocho Casas; con quatro Capillas, ayuda d
Parroquia: Ya No ay entodo este terri-
torio. Escuela d ninguna cuatidad, ni d
Letras, ni d oficio, alguno, efectos, d la Sⁿa
desidia. dlos Vivientes: Menos, ay asisten-
cia d Medicina, ni d Cirugia; La Pastoria
unque la ay es muy Escasa tanto por los
avituales d Cura, como por lo mu-
estenso d Curato.

A

La extension, d todo el terreno, que co-
rresponde a este Curato, nose puede
demarcar por oras por la mucha frago-
sidad, que ay en su circuyto; solo si dice-
mos, q.^e Daonde confina d el Curato d S.ⁿ
Ant.^o y comienza, este por la Parte d l O-
riente, se regula su longitud, asta la
raya d Curato d Mercaderes, que q.
da al Occidente; avia d nueve, ad-
es oras, d Camino regular, anavea
do en derechura; pero puesto asiicular
todo el citado terreno, nose efectua
a, en el espacio d quatro dias; vien ta-
minador; siendo asi que ala Parte d l
Norte, tenemos por raya la Mon-
taña; que aqui llamamos d Sinda-
gua; que confina con la costa d l

los que fueren de alguna utilidad, ó dañosos al comun, con la razon ó motivo que se tuviere para ello.

SE encarga al Juez de cada poblacion que aconsejado, como arriba se ha prevenido, del Párroco, ó algun otro sugeto de buena capacidad, escriba en el márgen blanco lo que racionalmente comprehenda sobre los puntos que contiene cada pregunta, firmandose por los que dieren las razones; y que si sobre alguna de sus particularidades fuese larga la noticia, de modo que no quepa en dicho márgen, la expresen en papel á parte y lo remitan con la brevedad que se pueda al Juez cabeza de partido, y por este reunidas al Juez de la Provincia á que corresponda.

Choco; y de los Margenes de dha Montaña, atravesando, en latitud, ala Parte del Oriente; aonde confina este Curato, con la raya de la Jurisdiccion de Amaguer, avrá diez oras de Camino, poco mas ó menos por su fragoridad. En dha Montaña, o despoblado, no ay noticia evidente, de que ay Indios Gentiles; sino solo por conjeturas.

5

Respondiendo ala quinta pregunta, desimos, que por en medio, de este Curato, atraviesa, el Rio Nombreado Paria, de regular Magnitud; tambien atraviesa, de Oriente a Occidente, el Camino Principal, que govierna esta Carrera, de la Quito a Popoyan: Y por lo que respecta, a que vradas de la sitada Montaña, que tienen sus Cavaseras al Norte, son las siguientes: La de Sindagua, queda, la raya p^a el lado, del Norte. La de Safandi, que es quasi Rio, Las rayas, La de Capitanes, La de Criollo, La de Marmacón de, La de Sachamate, La de la Comunidad, y La de Martin Perez; todas estas salen del seno de la sitada Montaña, y se unen con el Rio de Paria; sucediendo, lo mismo, con las vradas, que salen, de la Parte del Oriente, que son mas reducidas, y solo en el Yvierno, tienen considerable Agua, y en el Berano, se les



consume, y quedan secas, solo con una uotra Poso; pero todas se recopilan al referido Rio, y siguen sus corrientes para el Sur: Las Casas dispersas, que ay en este Curato son ciento, on se sin Incluya las del Poblado.

6

La apariencia o aspecto de este territorio, tiene tanto de savana de curvieta, como el Monte, y este sin malesa; pues todos son transitables, y se pueden cultivar, en *Posas*, salteadas; que assi lo asen en este Lugar; y lo que respecta. hasavana, se tiene destinado a pastos comunes de los Ganados del Besindario: Lo que oy se regular, a veynete, y quatro mil Cavesas, y podrian Caver en todo el territorio, mas el Ochenta mil.

Los pobladores de este Pays, a lo que mas se acostumbrian, es a la Baqueria: esto es, los Parusios, que lo mas de los advenedizos, se dedican al Cultivo: ay muchos que solo se dedican al asio, ala Vagamundes, ala rapichia, ala Vevida, y a otras torcidas Costumbres: pues las unicas, que se dedican a cacarano en las Playas, son las Mugeas; pues los Hombres, no siendo, acavallo, no asen, ofisio de apite.

Lo que se encuentra el mas estimacion en este territorio, por naturaleza, es, los minerales de Oro, los ofos de sal, y algunas Maderas finas: pero escasas, y rariadas. Como es el Zedro, el Granadillo, el Roubte, el salsafra, el Cascañallo, q. ay con abundancia, en la Montaña, y no nos aprovechamos, de sus saludables, efectos. y ignorar el venefisio de su corteza: Las comunes de que se hecha Mano para asen casas: son, el arrayan Guayano, el Pendo, el Mate, el aliso, el tachuelo, el Vña de Gato, y el ofame Nuda. Va pues aunque ay otros muchos Arboles, son el ningun apresio. Los Fruits, silvestres, q. da este Lugar, es, la Guanavana, la Granadilla dura, la Guayava, la Pirajaya, el Anon, la Sandia, la Singuela, la Guava, de Montaña. Va y qualm. se dan, como poco Cultivo el Melon, el Aguacate, la Lima dulce, ^{el Simon dulce} la Nonansa dulce, la Agria, el chutaduro, la Badea, la Piña, la Piñuela, el Tamarindo, el Coco. Va y rimas se sembrarian mas sedieran, por la fertilidad del terreno. Las Plantas medicinales, son escasas, ay una uotra, como es la Vevena, la escovilla, la Verdolaga, el Vledo, y otras que usan las Gentes del Campo, sin Mayora reflexion; pero uno, uotra, que se dedica a sembrar, en Particular en la Montaña consigue las mismas, que semeresen en la Capital de Popayan. Por lo que respecta a befucos, no se encuentra, en el Valle mas, q. el Agrias, y el Besuquillo;

esto es, Medicinales; que comunes
ay muchas, quasi en ningún aprieto.
En la d^{ta} Montaña, ay el Guaco,
y muy consentada, ay la zarza, y
el tomé: Por lo q. mira a Vetus, aquí
las Plantas, que conosco, por ese
Nombre, son las que dan pintura,
como son, el Brasil, q. da morado,
el Anil, queda el azul, el achore,
el Colorado, y el Asafran de la tie-
rra, que da color Amarillo, y
yaunque ayga otras especies no
son conocidas.

8
Las Aves Comunes, y Casacas, q.
tenemos, son, el Chumbipe, el
Pato, la Gallina, el Palomo, y
Las silvestres, son, la Pava, la Tor-
casa, la tortola, la Perdiz, la Tqua-
za, la Zarseta, el Pato Cuchara, el
Buyne de Sieneqa, el Garzon, la
Garza, la Gallina siega, la Gallina
de Monte, la Pava Guari, el Pellar,
el Perico, la Guacamaya, el Chaman,
el zordo, el chicoa, la zoma, el Asu-
lejo, el Riu Són, el síguera, la Sme-
ralda y^a. Las de rapina, son, el A-
guila Real, la mediana, los Alca-
nes de Mayor amenor, el Guira-
guao, el Garrapatero, el Buyne,
el Gallinazo Cavesi Colorado, y el
Comun: Las nocturnas, son, la Sechu-
sa, el Guscungo, y el Morsielago.
Los Animales, que se conos en en

este territorio, y en los Margenes, de la d^{ta}
Montaña, son, el tigre, el Oso, el Leon, el
Zayno Grande, y el tabarro, la raposa, el
Tiguillo, el Lovito, el Gato serral, el Venado,
el Conejo, la Andira, la Chucha, y^a. Los de Agua,
son el Sancho, la Guagua, la Nutria, y el Ra-
ton de Agua. Las Casacas, son, el Pezco, el Gato,
el Puenco, el quy y^a. Los Ganados, Vacunos, Yegu-
nos, Cavallares, Mulares, Carruños, y Oveju-
nos. Las Clases, de Culebras, que ^{uen} este Lugar
se Conosen, son, Las siguientes: esta la, Bi-
vona equis; que es la mas abundante; esta es
panda, y la Savor del equis, es Negra, ay el mayor
amenor, se tiene experimentado, que las de la
Montaña, son mas Bravas, y de mayor adhi-
vidad su Veneno; las de avajo del Valle, no son
muy Bravas, Vyen, y no asen estragos, sus Pi-
cadas, por poco q. sea el sacorro: ay otra qua-
si de la misma color, muy medianita, q. la mas
Grande, tiene, pocas mas Luna quanta, es
ta llama Yaxumita, es mas Brava, q. la pri-
mera, y de mas aditividad, su ponsóna ovene-
no, y solo en la Montaña ay; Las mas comu-
nes son, la Coral, esta es, muy Galana, tiene de
todas Colores, en forma de Zorziñas, ay otra q.
llama Casadona, y otra, que le disen Bova, es-
tas, caesen mucho, no son Bravas, ni asen efe-
cto, alguno sus mordeduras. Las Hormigas,
q. ay son Muchas, y de distintos tamaños, sus
picadas, no causa mas, que un mero ardor, y co-
meson; pero diremos, algo de ellas: hay una
que llama, Aniera, de tamaño de un grano,
de sevada, mas o menos, de color de ravaco-
empolvo; ^{7c} continúan, viven acarreando,
asus Casas, flores, y otras de los arvaes, asen
mucho daño alas ortalisas, y plantas, q.

todos, los Ganados, y animales, Caseros; puer todos, son utiles; y solo se matará, ~~los~~ los silvestres; ó fieras; como son, el Tigre, el Leon, y el Oso, que se comen. Los, Bestias, y Novillos, que se empobrecen, estos son dañeros al Público. También es dañoso, el Zayno Grande, este se come los Mayser, que se siembran en la Montaña, y si pudieran comerse, a los racionales, no lo escusarian, puer ponen toda su ferocidad, en efectuarlo; a los Perros que meresen, los despedasan, y se los comen. Pero la Carne de este, sirve de alimento, a las Gentes del Campo. Y qual m.^o son Persudisiales, el Tiguillo, el Zorro, el Gato sexual, el Sorvito, y la Chucha, porque se rovan, las Aves Caseras, que criamos, p.^a n.^o alimento, y también se comen las frutas; Son Persudisiales los ratones, porque rompen la ropa, y se comen, los alimentos, que tenemos en tiro, la Casa: Los Elmas animales, q.^e tenemos, mas son Vitales, q.^e persudisiales, puer nos alimentamos de sus carnes.

Nota:

Y por quanto, á aber padecido, el olvido, ó ydase por otro, algunas cosas, convenientes, a las anteriores preguntas; se pone esta nota, para puntualisar, algo de lo que falta: Al numero 6. se pregunta que frutos cosechan, y como no se hesprezó, desimos: que los pocos,

que se dedican, al Cultivo, cosechan, el arroz de Castilla, el Mays, los Platanos, la Yuca, la Annacacha, la Batán, la Calavasa, la Achina, la Sidrayota, el Melon, la sandia, el Frijol, el Todas Clases, el Algodon, y seda la Caña dulce, con abundancia, y el Cacao, yes- to solo uno o dos. Los Hacendados, lo tiene, que los demas, no lo sembramos, p.^a n.^o de seridia. Y deto- do, se cosecha, con abundancia, si todos se dedi- caran, al Cultivo; pero muchos, solo aguardan, a que tenga, el Berino, para cosecharle, sin sa gusto.

Asimismo, se quedava, en el tintero, el relacionar algo de las Aves: En esta Mon- taña, ay una d.^{ta}, que llama Real; es el tama- ño de la mitad. De la d.^{ta} el dedo minique; esta, ha se ~~mucha~~ miel, muy Particular, mu- cha resina, y seña; pero esta ya muy retira- da: Ay otra menor, que un grano de serida, llama Gongu, es mas negra, que la Primera, e bastante vaava, pero ase bastante, miel, y seña, e mas ~~muy~~ abundante, que la Prim.^a y mas comun en todo este Guato. Ay otra dicha, muy medianita, llama Angelita, el color ama- nillita, su miel seña, es muy agradable. Estas d.^{tas} asen sus Casas, ó colmenas, en los Arvates, que estan quecos, p.^a dentro; que ay otras dos Calses de avegiras, que asen sus colmenitas, colgadas, en las ramas, en forma de Simetas, y tienen mi- el.

Del mismo modo, se nos pasó a cavar el espre- sar el total de los ynsectos, que tenemos en es- te Lugar; porque tenemos, un sin numero de sa- pos, y otros, asta entro de las Casas, viven, no asen daño; antes sí, se comen las Cucarachas. Se conosen, una Immensidad, de Avispas, de to-

todos, los Ganados, y animales, Caseros; pues todos, son utiles; y solo se matará, ~~los~~ los silvestres; ó fieras; como son, el Tigre, el Leon, y el Oso, que se comen. Los, Bestias, y Novillos, que se empolnecan, estos son dañeros al Público. También es dañoso, el Zayno Grande, este se come los Mayser, que se siembran, en la Montaña, y si pudieran comerse, a los racionales, no lo excusarian, pues ponen toda su ferocidad, en efectuarlo; a los Perros que meresen, los despedasan, y se los comen. Pero la Carne de este, sirve de alimento, a las Gentes del Campo. Y qual m.^o son Persudisiales, el Ziguillo, el Zorro, el Gato sexual, el Sorvito, y la Chucha, porque se rovan, las Aves Caseras, que criamos, p.^o n.^o alimento, y también se comen las frutas; Son Persudisiales los ratones, porque rompen la ropa, y se comen, los alimentos, que tenemos en-tro, la Casa: Los Animales, q.^e tenemos, mas son Vitales, q.^e persudisiales, pues nos alimentamos de sus carnes.

Nota:

Y por quanto, á aber padecido, el olvido, ó ydase por otro, algunas cosas, convenientes, a las anteriores preguntas; se pone esta nota, para puntualisar, algo de lo que falta: Al numero 6. se pregunta que frutos cosechan, y como no se hesprezó, deximos: que los pocos,

que se dedican, al Cultivo, cosechan, el arroz de Castilla, el Mays, los Platanos, la Yuca, la Annacacha, la Batán, la Calavasa, la Achina, la Sidrayota, el Melon, la sandia el Fuzol, y todas Clases, el Algodon, y seda la Caña dulce, con abundancia, y el Cacao, yes- to solo uno o dos. Los Hacendados, lo tiene, que los demas, no lo sembramos, p.^o n.^o de seridia. Y de to- do, se cogeria, con abundancia, si todos se dedi- caran, al Cultivo; pero muchos, solo aguardan, a que tenga, el Berino, para cosecharle, sin su gusto.

Asimismo, se quedava, en el tintero, el relacionar algo de las Aves: En esta Mon- taña, ay una d.^{ta}, que llama Real; es el tama- ño de la mitad. De la d.^{ta} el dedo minique; esta, ha se ~~mucha~~ miel, muy Particular, mu- cha resina, y seña; pero esta ya muy retira- da: Ay otra menor, que un grano de serida, llama Gongu, es mas negra, que la Primera, e bastante vaava, pero ase bastante, miel, y seña, e mas ~~muy~~ abundante, que la Prim.^a y mas comun en todo este Guato. Ay otra dicha, muy medianita, llama Angelita, el color ama- nillita, su miel es, es muy agradable. Estas d.^{tas} asen sus Casas, ó colmenas, en los Arvates, que estan quecos, p.^o dentro; que ay otras dos Calses de avegiras, que asen sus colmenitas, colgadas, en las ramas, en forma de Simetas, y tienen mi- el.

Del mismo modo, se nos pasó a cavar el espere el total de los ynsectos, que tenemos en es- te Lugar; porque tenemos, un sin numero de sa- pos, y otros, asta entro de las Casas, viven, no asen daño; antes sí, se comen las Cucarachas. Se conosen, una Immensidad, de Avispas, de to-



das. Colores; son muy vaivas; pero no
 acometen, si que las ynquieten, ni som-
 venenosas. También ay muchas clases
 de gusanos, unos mas vaivos, que otros, en
 particular, ay uno, que tiene figura, de un
 copo de algodón, muy blanco, y si lo tocan, se
 le yncompona; al que lo toca; el Palo, de tho gu-
 sano, y le causa mucho dolor, y tambien le
 ensiende competente calentura. Por con-
 siguiente, ay muchas Arañas, q. son muy
 vaivas, sus mordeduras, causan gran dolor,
 que sease presiso, ocurrir pronto a los socorro-
 os; pues pudieran pereser, los pacientes. Ulti-
 mamente ay variantes Yguanas, Sagarzifas, y o-
 tras varias savandifas, que se encuentran en
 los lugares. Galidos, senegosos, y pantano-
 sos, como este. Siendo quanto puede
 desin el Comisionado; acerca, de las an-
 denones preguntas; pues la ninguna Re-
 nisia, que le assiste, le permite responder
 con mas Individualidad. Yo firmo, con
 el Al. de Este Partido D. Ramon Gus-
 man, y otros Besinos de mediano como
 sim.²⁰ Oy quince de Julio de Mil Ocho-
 sientos, ocho de Ramon Gusman

Juan Jph. Valcazar

Juan fernán
 Daza

Pedro Gutierrez

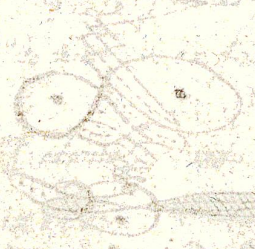




[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint handwritten signature or name, possibly 'Charles J. Johnson'.]



[Faint handwritten text at the bottom of the page, possibly a date or additional notes.]